



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 27 de ~~NOVIEMBRE~~ de 1997.-
Visto lo solicitado a fs. 3,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a prorrogar los alcances de la Resolución N° 1945/97, hasta el 31 de mayo de 1998, referente a la contratación del señor Juan Pablo SIVORI con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar, para desempeñarse en la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Secretaría Judicial N° 3-.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el presente ejercicio financiero y el del año 1998.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. MORENO
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION